



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Proposiciones No de Ley

#### PNL/000948-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. María Inmaculada García Rioja, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a aumentar la plantilla de especialistas de oncología en el complejo asistencial "Virgen de la Concha" de Zamora, así como a sustituir de manera inmediata las bajas actuales o las que se vayan a producir, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de mayo de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000935 a PNL/000954.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de mayo de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Inmaculada García Rioja, Ana Sánchez Hernández y Jesús Puente Alcaraz, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad:

### ANTECEDENTES

El servicio de Oncología del complejo asistencial "Virgen de la Concha" de Zamora cuenta con una plantilla de seis profesionales: un jefe de servicio y otros cinco especialistas. Cuenta con una cartera de servicios, compuesta por consultas externas, hospital de día y una unidad funcional de cáncer de pulmón. Los espacios físicos de consultas externas hospitalarias y hospital de día se ubican en el Hospital Provincial.



El servicio de consultas externas hospitalarias tiene un promedio de 600 primeras visitas a año y cuenta con unidades funcionales para las patologías de pulmón y mama. El servicio cuenta con consultas monográficas de mama, pulmón, genitourinario, digestivo colorrectal y digestivo no colorrectal. Se atienden también urgencias oncológicas.

En la provincia de Zamora se diagnostica una media de cuatro casos de cáncer al día. Durante 2023 se diagnosticaron en Zamora 1.482 nuevos tumores, según los datos del Observatorio de la Asociación Española contra el Cáncer, en una población total de 166.927 habitantes. La población mayor es la más afectada. Casi la mitad de los casos diagnosticados en Zamora, 689, corresponden a personas mayores de 75 años; 196 tenían entre 70 y 74 años y 184 entre los 65 y 69 años. El tramo de edad de entre 60 y 64 años sumó 160 nuevos diagnósticos y 112 el de 55 a 59 años.

El jefe de Oncología de Zamora acaba de declarar que "Ahora mismo tenemos una baja y estamos quedándonos hasta las cinco de la tarde porque no podemos asumir el trabajo por la mañana, y aun así retrasando" (*La Opinión de Zamora*, 28 de abril de 2024).

Debido a esta circunstancia algunas consultas se están retrasando, lo que repercute, obviamente, en la atención al paciente, con la consiguiente incertidumbre que ello conlleva.

Para amortiguar el retraso en las consultas, los profesionales están prolongando la jornada, aunque esta medida resulta insuficiente. El propio jefe del servicio reconoce que, al menos, se necesitaría contar con la sustitución de la persona de baja, temiendo que para las próximas vacaciones no se pueda contar con sustitutos, "con lo cual vamos a quedarnos con un 20 % menos de efectivos en vacaciones".

Por lo expuesto se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

**"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

- 1. Adoptar las medidas necesarias para aumentar la plantilla de especialistas en Oncología en el complejo asistencial 'Virgen de la Concha' de Zamora.**
- 2. Sustituir de manera inmediata las bajas que se han producido y cualesquiera que se produzcan, evitando en todo momento la merma en el número de profesionales en el citado servicio de Oncología de Zamora".**

Valladolid, 2 de mayo de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ignacio Martín Benito, María Inmaculada García Rioja, Ana Sánchez Hernández y Jesús Puente Alcaraz

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández